



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: RECURSOS HUMANOS
NUM. DE OFICIO: 645
NUM. DE EXP: MMA/I/2021

ASUNTO: LO QUE SE INDICA.

**L.C. VICTOR MANUEL PERALES SALAICES
TESORERO MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC
P R E S E N T E.**

Sirva el presente para hacerle llegar un respetuoso saludo, al mismo tiempo para notificarle que en base **AL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO**, el circular que entro en vigor el día 02 de Octubre de 2018 y según **EL ARTÍCULO 24** del presente reglamento y no haber justificado la falta del día miércoles 20 de enero del presente año, se aplicara el descuento correspondiente, para el C. **JUAN OJEDA LIRA** Si existe alguna duda favor de pasar al departamento de Recursos Humanos. Anexo copia de reportes de faltas.

Sin otro particular, me es grato despedirme reiterándome a sus distinguidas órdenes

A T E N T A M E N T E
“NUESTRO DESARROLLO ES TAREA DE TODOS”
MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 20 DE ENERO DEL 2021
RECURSOS HUMANOS


ING. SERGIO ORTIZ ALBA



AYUNTAMIENTO
2018 - 2021
MIGUEL AUZA, ZAC.

C.C.P. ARCHIVO



(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093



www.miguelauzazac.net



Constitución No. 1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330